

Juanacatlán Jal. A 27 de febrero de 2017

Oficio: RES/017/2016

Número de Expediente: Ex017_2017

Asunto: Respuesta a Solicitud de Transparencia

C. Luis Ibañes Zea

Presente:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y entregar la siguiente información derivada de la solicitud con número de folio en la Plataforma Nacional de Transparencia **00716017** recibida el 08 de febrero de 2016 y número de expediente Ex017_2017 en la que de conformidad con los artículos 2, 8, 15, 24, 25, 31, 32, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; al tratarse de información pública se solicitó la siguiente información:

"Ayuntamiento de Juanacatlán

PRESENTE.-

De conformidad con el numeral 8 Constitucional comparezco ante esta autoridad para efectos de solicitar la siguiente información:

- **Se me informe cual es el capital monetario que aportó esta autoridad para la conformación de la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana.**
- **Se me informe el domicilio con el que cuenta la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana para oír y recibir todo tipo de notificaciones legales.**
- **Se informen los diversos domicilios con los que contará dicha agencia para prestar servicio de manera pronta a los ciudadanos en cada uno de los municipios que mandaron elementos operativos a dicho organismo público descentralizado.**
- **Se me informe bajo que reglamentos, leyes y códigos y qué artículos específicos de los mismos, rigen la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, tanto como para sus elementos operativos así como para los elementos administrativos que laboran en dicha organización.**
- **Se informe qué autoridad y cuándo se expidió el Reglamento Interno que rige a la Agencia Metropolitana de Seguridad.**
- **Con fundamento el artículo 24 numeral 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, mismo que establece que los organismos públicos descentralizados estatales y municipales son sujetos obligados en materia de transparencia, solicito se me informe cuál es la página y los link a través de los cuales la agencia cumpla con todas sus obligaciones en materia de transparencia que la ley establece.**
- **Se me informe nombres, o en su defecto los números de empleados y números de plazas del personal que ha sido migrado de este Ayuntamiento, a la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, para conformar dicha agencia.**
- **Se me informe la cantidad de elementos de seguridad operativos que ha sido migrado de este Ayuntamiento, a la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, para conformar dicha agencia.**

Lo anterior, debido a que esta autoridad formo parte para la creación de la organización multicitada con recursos públicos.

Por lo anteriormente fundado y motivado el que suscribe solicito se me dé respuesta de conformidad con los términos legales estipulados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios al correo electrónico luisibazea@gmail.com.

Sin más por el momento me despido.”(SIC).

Con fundamento en los artículos 84, 85, 86 y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Ésta Unidad de Transparencia es **COMPETENTE** y la respuesta a su solicitud es **NEGATIVA** por **INEXISTENCIA**; por lo anterior le;

INFORMO.-

El **C. Luis Sergio Venegas Suárez** en su carácter de **Síndico Municipal** respondió mediante el oficio SIND/03/2017 recibido el día 15 de febrero del año en curso, mediante el cual informa lo siguiente:

“... NEGATIVO, ya que realizando una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos, se determinó que esta dependencia no cuenta con la información que solicita.”(sic) Anexo oficio SIND/03/2017

Abundando a lo anterior el **L.S.P. Moisés Torres Ramírez** en su carácter de **Comisario de Seguridad Pública Municipal** informa mediante el oficio número **CSPMJ/041/2017** recibido el día 14 de febrero del año en curso, lo siguiente:

1. **“En este punto la información no obra en los archivos de esta dependencia a mi cargo, toda vez que fueron tratados con personal de Tesorería y Sindicatura.**
2. **Domicilio de la Agenda Metropolitana de Seguridad es en Boulevard Panamericano N° 301 Colonia Tepeyac C.P. 45160, en Zapopan, Jalisco.**
3. **En este punto le refiero que ningún municipio ha enviado personal operativo a dicha OPD por lo que me resulta imposible proporcionar dichos domicilios al no existir.**
4. **En cuanto a Leyes, Códigos o Reglamentos no se cuenta en este municipio con antecedente alguno, pues de esta Comisaria aún no se tiene personal ni operativo ni administrativo laborando en dicha OPD por lo que es posible que dicha información podría estar disponible en la misma Agencia Metropolitana de Seguridad.**
5. **En cuanto a Reglamento interno no se cuenta en este municipio con antecedente alguno, pues de esta Comisaria aún no se tiene personal ni operativo ni administrativo laborando en dicha OPD por lo que es posible que dicha información podría estar disponible en la misma Agencia Metropolitana de Seguridad.**

6. Por parte de esta comisaria no se cuenta en este municipio con antecedente alguno, pues de esta Comisaria aún no se tiene personal ni operativo ni administrativo laborando en dicha OPD por lo que es posible que dicha información podría estar disponible en la misma Agencia Metropolitana de Seguridad.
7. Esta Comisaria no cuenta con personal o empleados migrados a la Agencia Metropolitana de Seguridad.
8. Esta Comisaria no cuenta con personal operativo migrados a la Agencia Metropolitana de Seguridad.”

En relación a lo antes expuesto este comité **CONFIRMA** la declaración de **inexistencia** que señalan las Áreas Generadoras, por estar debidamente fundadas y motivadas en términos del Artículo 86-Bis. Fracc II de la ley normativa.

Por lo antes expuesto este comité;

RESUELVE:

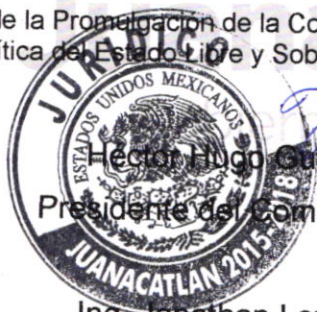
Con fundamento en los artículos 84, 85, 86 y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Ésta Unidad de Transparencia es **COMPETENTE** y la respuesta a su solicitud es **NEGATIVA** por **INEXISTENCIA** de la información solicitada de conformidad con el artículo 86 bis Fracción 3.2.

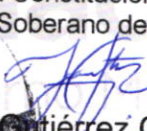
Así lo resolvió el Comité de Transparencia e Información del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco

Atentamente

Juanacatlán Jal, a 27 de Febrero de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo "




Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes
Presidente del Comité de Transparencia

Ing. Jonathan Levi Pacheco Ibarra
Secretario del Comité de Transparencia


José Mora Vaca

Integrante del Comité de Transparencia



Ing. Jonathan Levi Pacheco Ibarra
Director de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento Municipal de Juanacatlan, Jalisco.
P r e s e n t e.

Por este medio tengo a bien rendir contestación a su oficio ST/17/2017 referente al expediente Ex017_2017, concerniente a una solicitud de transparencia, por lo que en relación a lo solicitado le refiero lo siguiente y que fue numerada conforme a los puntos de dicha solicitud para mejor manejo de la información:

1. En este punto la información no obra en los archivos de esta dependencia a mi cargo, toda vez que fueron tratados con personal de Tesorería y Sindicatura.
2. Domicilio de la Agencia Metropolitana de Seguridad es en Boulevard Panamericano N° 301 Colonia Tepeyac C.P. 45160, en Zapopan, Jalisco.
3. En este punto, le refiero que ningún municipio ha enviado personal operativo a dicha OPD por lo que me resulta imposible proporcionar dichos domicilios al no existir.
4. En cuanto a Leyes, Códigos o Reglamentos no se cuenta en este municipio con antecedente alguno, pues de esta Comisaria aun no se tiene personal ni operativo ni administrativo laborando en dicha OPD por lo que es posible que dicha información podría estar disponible en la misma Agencia Metropolitana de Seguridad.
5. En cuanto Reglamento Interno no se cuenta en este municipio con antecedente alguno, pues de esta Comisaria aun no se tiene personal ni operativo ni administrativo laborando en dicha OPD por lo que es posible que dicha información podría estar disponible en la misma Agencia Metropolitana de Seguridad.
6. Por parte de esta Comisaria no se cuenta en con antecedente alguno, pues de esta dependencia municipal aun no se tiene personal ni operativo ni administrativo laborando en dicha OPD por lo que es posible que dicha información podría estar disponible en la misma Agencia Metropolitana de Seguridad.
7. Esta Comisaria no cuenta con personal o empleados migrados a la Agencia Metropolitana de Seguridad.
8. Esta Comisaria no cuenta con personal operativo migrados a la Agencia Metropolitana de Seguridad.

Sin otro particular por el momento quedo a sus ordenes agradeciendo de antemano su atención al presente sin mas información que aportar al presente.

ATENTAMENTE
"2017, año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

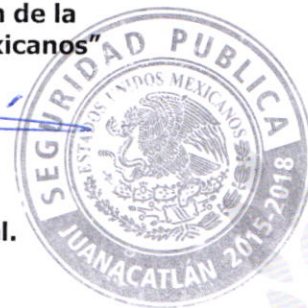


LSP, Moisés Torres Ramírez
Comisario de Seguridad Pública Municipal.



C.c.p. Archivo.

Recibí 14/02/17 14:55hrs





Juanacatlán
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN, JALISCO; A 15 DE FEBRERO DEL 2017
OFICIO: SIND/03/2017
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE TRANSPARENCIA

ING. JONATHAN LEVI PACHECO IBARRA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y le deseo éxito en sus actividades, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que la respuesta a la solicitud de información enviada mediante oficio con numero de referencia **ST/017/2017**, número de folio **00716017** y número de expediente **Ex017_2017** es de carácter **NEGATIVO**, ya que realizando una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos, se determinó que esta dependencia no cuenta con la información que solicita.

Se recomienda consultar a las áreas de Oficialía Mayor Administrativa, Comisaria de Seguridad Pública Municipal y Tesorería Municipal, a fin de profundizar en la búsqueda de información solicitada.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando atento a cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Gobierno Municipal




C. LUIS SERGIO VENEGAS SUÁREZ
SÍNDICO MUNICIPAL



Recibido 15/02/17
11:50 hrs

3732 23 46 / 37 32 3996
Independencia #1, Col. Centro.
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.gob.mx

GOBIERNO
CIUDADANO



Handwritten signature and date: 13/02/17, 12:00 hrs

Juanacatlán Jal. A 13 de febrero de 2017

Oficio: **ST/017/2017**

Expediente: **Ex017_2017**

Asunto: Solicitud de Transparencia

L. S. P. Moisés Torres Ramirez
Comandante de Seguridad Pública
Municipal de Juanacatlán

Presente:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y solicitarle la siguiente información en relación a la solicitud recibida el 13 de febrero de 2017 vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **00716017** y número de Expediente **Ex017_2017** en el que de conformidad con los artículos 2, 8, 15, 24, 25, 31, 32, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; al tratarse de información pública se solicita:

"Ayuntamiento de Juanacatlán

PRESENTE.-

De conformidad con el numeral 8 Constitucional comparezco ante esta autoridad para efectos de solicitar la siguiente información:

- *Se me informe cual es el capital monetario que aportó esta autoridad para la conformación de la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana.*
- *Se me informe el domicilio con el que cuenta la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana para oír y recibir todo tipo de notificaciones legales.*
- *Se informen los diversos domicilios con los que contará dicha agencia para prestar servicio de manera pronta a los ciudadanos en cada uno de los municipios que mandaron elementos operativos a dicho organismo público descentralizado.*
- *Se me informe bajo que reglamentos, leyes y códigos y qué artículos específicos de los mismos, rigen la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, tanto como para sus elementos operativos así como para los elementos administrativos que laboran en dicha organización.*
- *Se informe qué autoridad y cuándo se expidió el Reglamento Interno que rige a la Agencia Metropolitana de Seguridad.*
- *Con fundamento el artículo 24 numeral 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, mismo que establece que los organismos públicos descentralizados estatales y municipales son sujetos obligados en materia de transparencia, solicito se me informe cuál es la página y los link a través de los cuales la agencia cumpla con todas sus obligaciones en materia de transparencia que la ley establece.*
- *Se me informe nombres, o en su defecto los números de empleados y números de plazas del personal que ha sido migrado de este Ayuntamiento, a la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, para conformar dicha agencia.*
- *Se me informe la cantidad de elementos de seguridad operativos que ha sido migrado de este Ayuntamiento, a la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, para conformar dicha agencia.*

Lo anterior, debido a que esta autoridad formo parte para la creación de la organización multicitada con recursos públicos.

Por lo anteriormente fundado y motivado el que suscribe solicito se me dé respuesta de conformidad con los términos legales estipulados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios al correo electrónico luisibazea@gmail.com.

Sin más por el momento me despido.”(SIC).

En el caso de que su área no sea competente o que la información no exista, favor de **Fundar y Motivar** la razón de la inexistencia o la incompetencia vía oficio.

Sin más por el momento y esperando su respuesta lo antes posible, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

*ANEXOS: Copia de solicitud

Juanacatlán Jal, a 13 de febrero de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Nacimiento de Juan Rulfo "

Ing. Jonathan Levi Pacheco Ibarra
Director de la Unidad de Transparencia



Juanacatlán Jal. A 13 de febrero de 2017

Oficio: **ST/017/2017**

Expediente: **Ex017_2017**

Asunto: Solicitud de Transparencia

C. Luis Sergio Venegas Suárez
Síndico Municipal

Presente:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y solicitarle la siguiente información en relación a la solicitud recibida el 13 de febrero de 2017 vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **00716017** y número de Expediente **Ex017_2017** en el que de conformidad con los artículos 2, 8, 15, 24, 25, 31, 32, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; al tratarse de información pública se solicita:

"Ayuntamiento de Juanacatlán

PRESENTE.-

De conformidad con el numeral 8 Constitucional comparezco ante esta autoridad para efectos de solicitar la siguiente información:

- *Se me informe cual es el capital monetario que aportó esta autoridad para la conformación de la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana.*
- *Se me informe el domicilio con el que cuenta la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana para oír y recibir todo tipo de notificaciones legales.*
- *Se informen los diversos domicilios con los que contará dicha agencia para prestar servicio de manera pronta a los ciudadanos en cada uno de los municipios que mandaron elementos operativos a dicho organismo público descentralizado.*
- *Se me informe bajo que reglamentos, leyes y códigos y qué artículos específicos de los mismos, rigen la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, tanto como para sus elementos operativos así como para los elementos administrativos que laboran en dicha organización.*
- *Se informe qué autoridad y cuándo se expidió el Reglamento Interno que rige a la Agencia Metropolitana de Seguridad.*
- *Con fundamento el artículo 24 numeral 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, mismo que establece que los organismos públicos descentralizados estatales y municipales son sujetos obligados en materia de transparencia, solicito se me informe cuál es la página y los link a través de los cuales la agencia cumpla con todas sus obligaciones en materia de transparencia que la ley establece.*
- *Se me informe nombres, o en su defecto los números de empleados y números de plazas del personal que ha sido migrado de este Ayuntamiento, a la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, para conformar dicha agencia.*
- *Se me informe la cantidad de elementos de seguridad operativos que ha sido migrado de este Ayuntamiento, a la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, para conformar dicha agencia.*

Lo anterior, debido a que esta autoridad formo parte para la creación de la organización multicitada con recursos públicos.

Por lo anteriormente fundado y motivado el que suscribe solicito se me dé respuesta de conformidad con los términos legales estipulados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios al correo electrónico luisibazea@gmail.com.

Sin más por el momento me despido.”(SIC).

En el caso de que su área no sea competente o que la información no exista, favor de **Fundar y Motivar** la razón de la inexistencia o la incompetencia vía oficio.

Sin más por el momento y esperando su respuesta lo antes posible, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

*ANEXOS: Copia de solicitud

Juanacatlán Jal, a 13 de febrero de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo "

Ing. Jonathan Levi Pacheco Ibarra
Director de la Unidad de Transparencia



Juanacatlán
Gobierno Municipal





PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA JALISCO

C. Luis Ibañez Zea
PRESENTE

Se le informa que su solicitud ha sido recibida con éxito por la Ayuntamiento de Juanacatlán, generándose el número de folio 00716017, de fecha 08 de febrero del 2017, la cual consiste en: **Se me informe acerca de la conformación de la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana**

El horario de atención de la Ayuntamiento de Juanacatlán es de 9 am a 3 pm, por lo que en caso de ingresar su solicitud fuera del horario laboral o en un día inhábil, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil posterior al que se ingresó la solicitud de información.

Se informa que la capacidad de envío de este sistema se limita a 10 mega bytes, por lo que se imposibilita adjuntar información que rebase esa capacidad.

Se le sugiere darle seguimiento a su solicitud, ingresando a este sistema periódicamente, ya que los procedimientos continuarán independientemente de que usted ingrese o no al sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4°, 9° y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; y los artículos 78, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

Titular de la Ayuntamiento de Juanacatlán

Ayuntamiento de Juanacatlan
P R E S E N T E.-

De conformidad con el numeral 8 Constitucional comparezco ante esta autoridad para efectos de solicitar la siguiente información:

- Se me informe cual es el capital monetario que aportó esta autoridad para la conformación de la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana.
- Se me informe el domicilio con el que cuenta la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana para oír y recibir todo tipo de notificaciones legales.
- Se informen los diversos domicilios con los que contará dicha agencia para prestar servicio de manera pronta a los ciudadanos en cada uno de los municipios que mandaron elementos operativos a dicho organismo público descentralizado.
- Se me informe bajo que reglamentos, leyes y códigos y qué artículos específicos de los mismos, rigen la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, tanto como para sus elementos operativos así como para los elementos administrativos que laboran en dicha organización.
- Se informe qué autoridad y cuándo se expidió el Reglamento Interno que rige a la Agencia Metropolitana de Seguridad.
- Con fundamento el artículo 24 numeral 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, mismo que establece que los organismos públicos descentralizados estatales y municipales son sujetos obligados en materia de transparencia, solicito se me informe cuál es la página y los link a través de los cuales la agencia cumpla con todas sus obligaciones en materia de transparencia que la ley establece.
- Se me informe nombres, o en su defecto los números de empleados y números de plazas del personal que ha sido migrado de este Ayuntamiento, a la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, para conformar dicha agencia.
- Se me informe la cantidad de elementos de seguridad operativos que ha sido migrado de este Ayuntamiento, a la Agencia Metropolitana de Seguridad Ciudadana, para conformar dicha agencia.

Lo anterior, debido a que esta autoridad formo parte para la creación de la organización multicitada con recursos públicos.

Por lo anteriormente fundado y motivado el que suscribe solicito se me dé respuesta de conformidad con los términos legales estipulados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios al correo electrónico luisibazea@gmail.com.

Sin más por el momento me despido.

Recibe y determina competencia
Selecciona la dependencia para canalizar la solicitud

Datos generales
Folio: 00716017 Proceso: Solicitud de Información

(Ocultar Detalle...)

- 1. ¿Qué preguntó el solicitante?
- 2. Modalidad de Entrega
- 3. Datos del solicitante

4. Información Estadística

Información del solicitante

PERSONALIDAD Física
JURÍDICA

NOMBRE(S) Luis

APELLIDO PATERNO Ibañez

APELLIDO MATERNO Zea

País residencia

Estado residencia

Número exterior 1733
residencia

Calle residencia

NOMBRE DEL
REPRESENTANTE

APELLIDO PATERNO
DEL

REPRESENTANTE

APELLIDO MATERNO
DEL

REPRESENTANTE

Nacionalidad

Código postal
residencia

XX Delegación o
municipio envío

Número interior
residencia

Correo Electrónico luisibazea@gmail.com